

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

El sistema y sus consecuencias

FIRMES EN NUESTRAS POSICIONES

En el Parlamento asisten impasibles los políticos dinásticos al debate acerca de la campaña en Marruecos. No parece sino que es truco premeditado el de la intervención de tantos y tantos oradores, que las más de las veces se le van para quemar incienso en honor del ídolo de la zarabanda. Porque ocurre que si alguno se determina en los primeros momentos a tener un gesto varonil y con él un repudio vibrante contra lo que acontece en Marruecos, ese gesto, esa repudiación se estufa más tarde, a la hora de la rectificación, y acaba cantando la palinodia que había comenzado cual Júpiter tonante.

Diputado hubo en lo que ya pasado del debate que se asomó a la tribuna parlamentaria con la vehemencia que el colega pone en la primera salida al campo de las aventuras, y después tornó con la misma inquietud, con igual turbación, temeroso de la reprimenda que le espera por haber querido ser hombre antes de tiempo.

«Yo dije...» «Yo quise decir...» «Yo me refería...» «No estubo en mi ánimo...» «Nada más lejos de mi propósito...» «Yo respeto...» «Yo reconozco...» Así se responde al cuestionario de la ciudadanía. Y es que después de aquel discurso arrogante, sincero, «español, surgió en los pasillos de la Cámara el amigo oficioso, sembrador de buenos consejos, que dijo al incipiente balabulador diputado: «Hombré, ¿qué necesidad tienes tú de buscar compromisos? Tienes razón de sobra; pero ya ves, no hay opinión. La gente ya a la guerra y se calla. Todo lo que has dicho lo sabe el Gobierno. Las cosas son así. ¿No ves callado a tu jefe político...?»

Y al amigo oficioso sucede, ya fuera de la Cámara, la recomendación cariñosa del jefe: «Estuvo usted muy bien, muy valiente. Pero no conviene apretar. La situación política es muy difícil. Tíjar esto sería una locura. Hemos de ayudar. Hay altos compromisos... En fin, que no se puede tirar por la calle de en medio. Hay que prestar una asistencia que en estos momentos es patriótica...» Así se mueven los muñecos de la familia política entre los bastidores del Parlamento. La coacción amistosa o no amistosa, el consejo del jefe...

Y pasan los días. En Marruecos continúan los prisioneros; en Marruecos siguen cayendo muertos, heridos, enfermos; en Marruecos acaba por hundirse la potencialidad económica de España; en Marruecos sigue la desorganización, la inmundicia; en Marruecos se sigue escribiendo la tragedia de España. Y en Madrid se prolonga el debate sobre los acontecimientos de Marruecos, y es un debate difuso. Se pone la confianza en el agotamiento. Se difiere la hora de la intervención de los jefes políticos. Y es que se pone en práctica el consejo al diputado ingenuo: «No conviene apretar...»

Los políticos dinásticos proceden «con altura de miras», y tan en lo alto ponen sus miradas que pasan éstas por sobre un pueblo sangrante, y se posan humillantes ante las despoéticas de la fatalidad que rige al país.

La tribuna parlamentaria es estorbo, no para los dinásticos, pero sí para la prensa. ¡Ahí! ¡Qué grave responsabilidad la de esa prensa que, titulados liberales, izquierdistas, pone silencios alrededor de las voces de los fiscales que no atienden a los consejos del pasillo de la Cámara y no reconocen más jefes de sus actos que las conciencias propias!

«Parece como que la consigna es ésta: «Si habla algún diputado capaz de no rectificar de sus acusaciones, ¡chíton! Das líneas; decir que no tuvo importancia...» «Censura, censura, qué bien marchaban con tus servicios de duenal guardados esos periódicos, que ahora, ¡f...»

¿Cesa en su mando Martínez Anido? Los presos gubernativos en Madrid

Desde hace días viene comentándose en Barcelona y Madrid la posición actual en que se halla el célebre y nefasto gobernador de Barcelona, general Martínez Anido. Por lo visto, sus días de mando en la ciudad condal están contados.

A los rumores de vijías próximas del general gobernador a Madrid, viaje que el propio interesado no desmintió, hay que agregar la siguiente significativa noticia de un diario de Barcelona que suele estar bien informado:

«Con insistencia circula el rumor de que en breve habrá un cambio en las primeras autoridades civiles de esta provincia, pasando una de ellas a ocupar un alto cargo fuera de Barcelona y reintegrándose a su puesto antiguo otra autoridad que a su vez será sustituida por la persona que le sigue en categoría.»

Los ahudados son, sin duda, los generales Martínez Anido y Arlegui. Vivamente deseamos se confirme, por fin, ese rumor, para que termine la pesadilla de Barcelona, que tan en ridículo nos ha puesto ante el mundo.

Las relaciones comerciales con Rusia

A Estocolmo ha llegado el representante de la Rusia de los Soviets, Litvinov, con el fin de colaborar en las negociaciones comerciales para concertar un tratado comercial entre Rusia y Suecia. Ya han terminado, y se ha firmado el convenio oportuno. Las negociaciones comerciales entre Lituania y Letonia con el Gobierno de los Soviets.

Orden público, cuyo espíritu reaccionario aun se fuerza y se retuerce para extirpar este sistema de persecución. Hemos de insistir, por tanto, en que no pueden reclamar para España la categoría de una nación liberal y democrática los que vienen gobernando desentendiéndose de cuantas leyes tengan para ellos un aspecto poco agradable.

Urge que se llegue cuanto antes al restablecimiento de la normalidad constitucional; pero ante todo debería considerarse como una preocupación noble, mente humana la de poner en libertad a los presos gubernativos de toda España, personas de toda solvencia moral, en las cuales se intenta considerar como delirio ideas generosas cuya expresión es licita dentro de las leyes.

Reclamamos, por tanto, una vez más, que se cumplan las promesas de libertad a los presos gubernativos. Y ofrecemos al señor Ceollo de Portugal la lista de los que sufren prisión gubernativa en Madrid, con expresión del tiempo que llevan en la cárcel:

- Pedro Casanellas, once meses.
- Alejandro González, ocho meses.
- Jesús Comba Vilas, seis meses.
- Rafael Rubio, cinco meses.

Julían Martínez, cuatro meses.
Eusebio Minguela, cuatro meses.
José Millán, cuatro meses y medio.
Julían Rubio, cuatro meses.
Antonio Ruiz, dos meses y medio.
Manuel Muñoz, dos meses y medio.
Julían Macías, dos meses.
Gerardo Librada, dos meses.
Cruz Urchutegui, dos meses.
Lorenzo Calleja, dos meses y medio.
Francisco Miguel Serrano, dos meses y medio.
Evaristo Gil, un mes.
Juan Salvatella, un mes.
Vicente Sanfruto, mes y medio.
José Carbonell Murillo, un mes.
Aquilino Flores Real, un mes.
Antonio Flores Real, un mes.
Emilio V. Santalucía, quince días.
Victor Calomé (de Lérida), diez días.
Francisco Molés, ocho días.
Antonio del Río, ocho días.
Jesús Ibañez, seis días.

CRONICA DE PARIS

Por la libertad de los pueblos

El mismo día que la prensa francesa reproducía el «Novy Poinb» el último discurso de Lenin reconociendo el «error de sus concepciones», se leía en el Congreso socialista la carta acusadora del hombre íntegro y revolucionario Martof, a que hicimos alusión:

«Después de cuatro años de guerras civiles, estamos en Rusia en plena crisis de la Revolución, determinada por la quiebra, prevista, de todo el sistema económico bolchevista. Una laxitud grave de embarga al proletariado, a quien se le prometió la realización inmediata del Comunismo, y que asiste al espectáculo del advenimiento de una clase capitalista nueva que extiende sus riquezas ante una miseria sin nombre. El peligro se ve cada vez más claro, está el que esta nueva burguesía, con la cual la dictadura del proletariado se ve obligada a pactar por las necesidades económicas, acabará por derribar el régimen revolucionario ayudada por elementos corrompidos de la burocracia soviética, civil y militar, para instaurar una dictadura burguesa al estilo bonapartista.»

La vanguardia socialista del proletariado ruso tiende a evitar ese peligro, reorganizando el régimen actual de dictadura de una minoría en otro de República democrática y social, basada en la libertad política y uniendo a la Revolución a la mayoría del pueblo. Esta lucha, nuestro Partido la ha realizado sobre el terreno de completa independencia con las demás clases, sin recurrir a la guerra civil contra la parte desunida del proletariado, siendo en la restauración de un frente único de toda la clase obrera, y en su alianza con los campesinos revolucionarios, como podrá evitarse al desastre de la Revolución.»

A continuación, el camarada Martof denuncia a los aeropellos del terrorismo bolchevista, y añade:

«Denunciamos ante el proletariado francés los crímenes de un terrorismo estúpido, pidiéndole multiplique sus esfuerzos en pro del pueblo ruso, asolado por una miseria horrible, y que no dejen a la burguesía ponga trabas al esfuerzo del socorro, so pretexto de que no se quiere reforzar al bolchevismo. Pues sólo por el saneamiento económico de Rusia el pueblo llegará a soportar sin nuevas guerras civiles todas las crisis interiores.»

Esta carta de Martof, una de las personalidades de mayor prestigio del Partido Socialdemócrata ruso, invita a la reflexión. Los comunistas rusos no han perdido el «frente único» para socorrer a Rusia en la espantosa miseria por que atraviesa, y respondimos «presiden».

Más de nueve millones ha recaudado ya la Internacional Sindical, esfuerzo que los «perros de la burguesía» de Amsterdam continuaron haciendo dignamente y sin reparo simplemente y sin fanfarronería. Mas queremos señalar dos cosas que si para salvar a Rusia se requiere el «frente único» del proletariado occidental, el frente único de ese proletariado es no menos indispensable para salvar a Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, España, etc. Callen, pues, los gritos de los impotentes divisionistas. Otra observación: el «frente único» es también necesario en el interior de Rusia.

Lo que sabemos de este país, que no es el mentidero de la Agencia Rosta ni las manzanas verdes de la prensa comunista, nos da una visión dolorosa. Veamos un gran pueblo, cebándose en él la más horrible anarquía, desparramándose, al grito de «¡Salvase el que pueda!», guerrillas de hambrientos armados destruyendo, al pasar, lo poco que queda en pie. Digo que esto ha de llegar fatalmente en Rusia si no se suprime y pronto la ignominia de las persecuciones de socialistas y sindicalistas; si no se hace tabla rasa de concepciones utópicas; si no se hace el frente único del proletariado en el interior de Rusia contra los vampiros capitalistas y contra la desorganización económica y social. Aun es tiempo, dice Martof, que tiene razones para saberlo.

LIBERTAD... LIBERTAD QUERIDA...

El caso de Georgia es más dramático que el de Rusia. Cada día que se prolonga la ocupación militar bolchevista, injustificada e injustificable, de aquella República socialista pierden los comunistas rusos una gota de prestigio, que va aumentando el cieno de sus múltiples errores.

Pocas semanas después de la invasión, el Partido Socialista de Georgia votaba una resolución pidiendo la intervención de la Internacional obrera para que las dos corrientes de opinión del movimien-

to obrero de Europa—socialistas y comunistas—constituyeran una Comisión mixta, bajo cuyo control tenga lugar en Georgia un voto libre, que traduzca la voluntad de los trabajadores del país.

Una declaración fechada en Tiflis el 7 de agosto de 1921, referendada por 3.449 firmas, publicada en varios periódicos de Europa, dice, después de señalar los horrores de que se le hace víctima:

«Nosotros comunicamos todo esto a los socialistas de Occidente convencidos de que levantaran su voz en defensa de los pueblos hermanos y contra la violencia de la barbarie. Venid al lugar la vida de los obreros oprimidos de Georgia. Enviad con este fin delegados socialistas y comunistas europeos. Nosotros esperamos su palabra fraternal y el veredicto de justicia.»

A estas peticiones, el Gobierno de Moscú ha respondido aumentando la represión. Y he aquí que de fuente segura se me comunica una extraña noticia.

Hace algunos días los obreros de un distrito popular de Tiflis fueron convocados a una reunión, especialmente los sin partido. A los reputados de antibolchevismo no se les dejó entrar. En presencia de unas docenas de personas, el presidente hizo la presentación de dos delegados de la Internacional Comunista, un serguero llamado Lanzé y un alemán llamado Juderson. Ambos manifestaron que deseaban conocer así los obreros georgianos estaban satisfechos del régimen bolchevista, para poder desvirtuar las mentiras que se cuentan por Europa sobre Georgia.»

El público respondió con el silencio, para no provocar represalias. Al día siguiente, los dos misioneros salieron de Tiflis, y han sido vistos luego en Koutoussi y en Batoum. Hay que notar que la prensa comunista de Georgia (la única que se publica) no ha dicho nada sobre esta visita, manteniendo el incógnito, para evitar manifestaciones hostiles de la población obrera.

No es dudoso el fin de ese viaje. Como los socialistas piden se haga un informe por una Comisión mixta de socialistas y comunistas sobre la situación interior de Georgia, se quiere dar la sensación de que se ha hecho la encuesta, dictaminando favorablemente para los comunistas. Pero ¿qué valor tiene un informe hecho en esta forma? ¿Y no es esto la mayor prueba de la culpabilidad de los comunistas rusos? ¿Qué esperan para devolver la libertad a Georgia?

Alméd FLOREAL
Paris, noviembre de 1921.

EL PROBLEMA ARANCELARIO

Ante un momento trascendental

Una cuestión aparentemente nimia, pero de una realidad trascendental, se está ventilando en estos instantes en el seno de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Los periódicos de la derecha, los defensores de las clases acomodadas, los voceros de la plutocracia, el portavoz de los que por su situación económica pueden resistir la carestía de los medios de vida, se expresan violentamente contra esa revisión proteccionista que constituye en la hora presente uno de los más grandes errores de nuestros gobernantes. De la magnitud de realizar da testimonio uno de los periódicos que por serme oídos guardo en la defensa de las clases capitalistas, al insistir en que el Arancel que se está confeccionando es el Arancel del hambre.

Terminada la gran guerra, esa inmensa tragedia de la civilización, se declaró la guerra económica, y casi todas las naciones establecieron en sus fronteras barreras arancelarias. ¿Qué consecuencias se obtuvieron de estas medidas? Que la carestía, al establecer un régimen privativo de intercambio en la producción, determinó una formidable abstención en la demanda; que el número de obreros parados se multiplicaba, alcanzando una cifra fabulosa, llegando al borde del fincamiento, los espíritus se resignaban, adquiriendo indomables energías. Será preciso, para acometer una obra constructiva, que el estómago ejerza una influencia dominante para que los responsables de ese incendio ideal, del verdadero ideal, penetren en el cerebro de los trabajadores españoles y sigan la ruta de sus hermanos los trabajadores europeos; será preciso que nosotros provoquemos una situación aflicta para conseguir que la individualidad, que tantos estragos está causando, deje de ser el ideal de los hombres.

Ya es inexcusable el silencio. Los que dirigen las organizaciones obreras aquí, en Vizcaya; los que representan al ejército proletario que en la mina y en la fábrica permanecen en silencio. La conciencia colectiva no puede admitir que se nuevo atentado que se trata de realizar. ¿Qué opinan ustedes?

Hay que ejercer una acción colectiva para impedir que prospere ese atentado que sobre el consumidor quiere cometerse, con la agravante de que se quiere sustraer al conocimiento del Parlamento.

El hecho es de vida o muerte para el proletariado. Si prospera el auxilio que injustificadamente reclaman los patronos, la vida industrial en España no ha de adquirir un carácter de pujanza. Descansando sobre los beneficios de antaño garantizados es evidente que la capacidad industrial no buscará nuevas zonas de ensanche, ni intentará ampliar la potencialidad productiva, ni modificará las instalaciones, ni las normas de tra-

El republicano señor Noguera votó el aumento de las tarifas tranviarias. Después presentó una enmienda para que, a ser posible, siga el trayecto de la Puerta del Sol a la Fuenteclilla a cinco céntimos. Este señor Noguera es un gran farsante. Como es caudice de La Latina quiere fingir que defiende el tranvía barato para su distrito, ayudando, sin embargo, a encarecerlo a los demás. ¿No le parece a usted, señor Noguera, que hay contradicción en su conducta? ¿O es que cree que sólo los vecinos de su fondo tienen derecho al tranvía barato? Esa conducta, ni es republicana, ni es lógica, ni es justa. Porque el único lógico, justo y serio era votar y hacer labor contra el aumento de las tarifas en bloque. Estos republicanos son así. Por donde quiera que van... etc.

Silviero ARADUYY

Reformas Sociales

El señor **Marin Lázaro** opina que la discusión previa de dichas enmiendas no evitará que vuelvan a discutirse durante el curso de los debates a que se le daré el examen del proyecto, por lo que propongo que se pase desde luego a la discusión de las bases y que la representación obrera prongra a su tiempo las enmiendas que juzgue oportunas.

Con este motivo se entabló una larga discusión, que terminó con la aprobación de la propuesta del señor **Marin Lázaro**, con el voto en contra de los tres vocales de la representación obrera. Y se levantó la sesión.

El desarme internacional

La Conferencia de Washington HARDING PRONUNCIA EL DISCURSO INAUGURAL

El sábado comenzaron las sesiones de la Conferencia de Washington, que se celebra a iniciativa del presidente de los Estados Unidos, para tratar de la reducción de armamentos en todas las naciones. Nosotros no confiamos gran cosa en esta clase de asambleas, pues sabemos bien cuál es la posición y los intereses en juego por el capitalismo internacional. Sin embargo, vamos a dar un ligero resumen de estos debates a título informativo.

El presidente de los Estados Unidos, **mister Harding**, pronunció el discurso inaugural, en el que dijo lo siguiente:

Comenzó diciendo que cualquiera que sea el resultado de la Conferencia, sus acuerdos tendrán una influencia memorable en el porvenir de los pueblos.

«Los delegados—dijo—venidos de los cuatro puntos cardinales del mundo a Washington tienen por misión procurar el renacimiento de la Humanidad, que tan dolorosamente se estremeció por las horroresas y destruidas destrucciones de la guerra, y para ello deberán examinar, en primer término, las causas de aquella destrucción, pensando después en la reducción de gastos, de esos gastos tan enormes que causa a una nación la guerra.

«Las gentes de bien desean hoy en el mundo que sus estadistas concreten los gastos que se hagan pensando en la destrucción y en un fin más elevado para procurar mejor vida, no sólo a los actuales habitantes del mundo, sino a las generaciones futuras.

«Para que esta Conferencia tenga sus buenos frutos es menester que por todos se despierten los debidos sacrificios. Yo opino que todos se beneficiarán más con los proyectos pacíficos que con los actos guerreros.»

Terminó diciendo que debe estudiarse el modo de desaparecer las aprensiones para llegar a una finalidad práctica en la Conferencia del desarme.

Después **mister Hughes** defendió una proposición acerca de la limitación de armamentos.

Esta propuesta abarca cuatro puntos, y según ella, Inglaterra cesaría en la construcción de las cuatro unidades del tipo **Hood** que tiene empezadas y borrraría de su contingente naval todas las acorazados de primera y segunda línea a partir del tipo «**Jorge IV**».

El **Japón** abandonaría el proyecto de construcción de dos acorazados y cuatro cruceros acorazados, y borrraría de sus listas navales tres unidades de primera clase, cuatro acorazados que está construyendo y diez «**dreadnoughts**» de segunda línea.

Los **Estados Unidos** borrrarían de su lista naval quince acorazados que están actualmente en construcción y quince acorazados más.

Seguidamente se levantó la sesión, que continuará mañana, martes.

Concurso de estudios mercantiles

1921-22 (del 15 de noviembre de 1921 a 30 de junio de 1922).

Patrocinado por la Asociación general de dependientes de comercio.

Plan de cultura general.—Profesor, don **Luis González Ortiz**.

Primer grupo.—Asignaturas: Caligrafía, Lengua castellana y Redacción de cartas. Explicación: lunes, miércoles y viernes, de nueve y media a diez y media.

Segundo grupo.—Asignaturas: Aritmética general y Geometría general. Explicación: lunes, miércoles y viernes, de diez y media a once y media.

Tercer grupo.—Asignaturas: Cálculos mercantiles y Contabilidad. Explicación: martes, jueves y sábados, de diez y media a once y media.

Cuarto grupo.—Asignaturas: Geografía general y Tecnología industrial. Explicación: martes, jueves y sábados, de nueve y media a diez y media.

Matrícula, diez pesetas cada grupo por todo el curso.

Plan de cultura especial.—Profesores: **Monsieur Emilia Terle**, profesor de Francés; don **Alejandro Castro**, profesor de Taquígrafia.

Francés.—Curso primero, lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a nueve y media; curso segundo, martes, jueves y sábados, de ocho y media a nueve y media. Cuatro pesetas mensuales.

Taquígrafia.—Curso primero, lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a nueve y media; curso segundo, martes, jueves y sábados, de ocho y media a nueve y media. Cuatro pesetas, con libro de texto el primer mes, y los siguientes, a tres pesetas.

Las inscripciones, los días laborales, de siete a nueve de la noche, en la secretaría de la Escuela Nueva, Los Madroños, 14, principal.

Dos expulsiones

En asamblea celebrada por la Sección de Soperueta, del Sindicato Minero de Vizcaya, después de examinar el caso de los ex compañeros **Mariano Zorrta** y **Antonio Boira**, que tuvieron en su poder cantidades recaudadas con destino a la Editorial Socialista, se decidió expulsar de la organización a los dos indicados sujetos, que se han apropiado indebidamente 41,90 pesetas el primero y 35,50 el segundo.

Se hace público el acuerdo para prevenir a las Sociedades obreras para que allí donde se hallen estos desaprovechos y malversadores de fondos procuren prevenirse contra sus malas artes.

Un policía hiere a su mujer y a su cuñado

Anteayer, a las nueve, cuando marchaban por la calle de Espoz y Miana, con dirección al teatro Real, los hermanos **doña Mariana** y don **Francisco Trias**, acompañados de otro pariente, fueron agredidos a tiros por el agente de policía **señor Loranzo Trias**, casado con la señora **contra** la cual hizo los primeros disparos.

El agresor hizo cuatro disparos de pistola, tres de los cuales hicieron blanco sobre su mujer y su cuñado, que se hallan en gravísimo estado.

La señora tiene una herida en la región epigástrica, sin orificio de salida, y su hermano dos heridas penetrantes en ambos lados del vientre.

Desde la Casa de Socorro pasaron los dos al Hospital de la Princesa en gravísimo estado.

No se ha puesto en claro el origen del suceso, aunque se supone que guarda relación con intereses y cuestiones de familia, pues el agresor estaba casado con la señora herida, aunque se habían separado poco después de contraer matrimonio, residiendo ella en Baena (Córdoba), desde donde había venido a Madrid para recoger la firma de su marido y hacer efectiva una herencia. El requerido se negó a facilitar su firma y después consumó la agresión. Quedó a disposición del Juzgado del distrito del Centro.

Asociación del Arte de Imprimir

Festival en el teatro del Centro.

Con motivo del I aniversario de su fundación ha organizado el Arte de Imprimir un festival en el teatro del Centro para el día 22 de noviembre, a las nueve de la noche, con sujeción al siguiente programa:

1.º **Concierto** por la banda municipal: Obertura de «El primer día feliz», **Caballero—Bolero** de «Los diamantes de la corona», **Barbería—Fantasía** de «La verbena de la Paloma», **Bretón**.

2.º El drama en cinco actos, original de don **Benito Pérez Galdós**, «El abuelo», por la compañía que dirige don **Enrique Borrás**.

3.º Una estrella de «**varietés**» que actualmente está cosechando grandes éxitos en el «**music-hall**» de moda en Madrid.

Continúan expendiéndose localidades todos los días, de ocho a once de la noche en la secretaría 52 de la Casa del Pueblo.

Notas políticas

EL ÚLTIMO CONSEJO

No es que sea el último Consejo de ministros del régimen. No tiene España esa suerte. Nos referimos al que se celebró el sábado.

De ese Consejo dieron la siguiente nota oficial:

«Aprobó el Consejo un proyecto de decreto poniendo en vigor el Convenio postal con América.

Del Ministerio de la Guerra se despaacharon expedientes de adquisición de material; de Hacienda, la distribución de fondos del mes y expedientes de fijación de capital a Sociedades extranjeras; de Fomento, expedientes de anticipos de material, con arreglo al real decreto de 15 de octubre de 1920, y de Gracia y Justicia, un expediente de indulto.

Deliberó el Consejo sobre el estado general de las relaciones comerciales.»

En la feliz Arcadia no darían más palentera referencia de una reunión de ministros. Parece como que en España no ocurre nada, ni siquiera la guerra de Marruecos y el comienzo de una guerra comercial con el extranjero.

Cómo ampliación de la referencia se da la de que el Consejo casi exclusivamente se dedicó a tratar de la situación creada por la denuncia del «modus vivendi» con España hecha por Francia.

Pero como la impresión de los ministros es optimista...Pues preparémonos para el Arancel del hambre.

Los liberales

Es probable que hoy se reúnan los jefes liberales. No hay que alarmarse. El Gobierno ya expresa su satisfacción ante la actitud «patriótica» de los liberales.

No hemos dudado nosotros de la existencia de ese patriotismo.

Sindicato de la Construcción

El día 7 se reunió este Sindicato, que, como se sabe, está constituido por todos los que contribuyen a la realización de las obras, con independencia completa de los contratistas, y que en la actualidad se ha hecho cargo de la de la señora **marquesa de Aldama**, en las calles de **Lista y Montesa**; de la de don **Máximo Rodríguez**, en la calle de **Toledo**, y de la de la **Hidráulica Santillana**, en la calle de **San Bernardo**.

Presidió don **Mauricio Jalvo**. Hízose constar el sentimiento de los reunidos por la desgracia ocurrida al obrero albaní **Mariano Martín García**.

Se leyeron las cuentas del mes de octubre, y fueron aprobadas.

A propuesta del Directorio acordóse la publicación de un «**Boletín**» mensual donde se inserten las cuentas y los asuntos convenientes al Sindicato, no celebrando juntas generales sino para tratar las cuestiones importantes que se susciten y que merezcan discusión.

Dióse cuenta de que había quedado constituido el taller de ebrajería, y se acordó que los que deseen acciones puedan solicitarlas en las oficinas del Sindicato.

Adoptáronse diversas medidas para la admisión y despido de obreros en las obras del Sindicato, determinando que se constituya un Comité para esos fines, formado por un representante de cada uno de los oficios que en la actualidad intervienen en las obras del Sindicato, con facultad para revisar la lista de afiliados.

El Directorio de este Sindicato está formado por los señores siguientes: **Mauricio Jalvo** (arquitecto), presidente; **Diego Galera** (aparcador), contador; **Arturo García** (contable), secretario; **José Caño Navarro** (obrero cantero), tesorero; **Venancio Martín** (obrero ebrajero), Toribio Rubio (obrero pocero), **Manuel Reigada** (delinante), **Alejandro Martín** (obrero portlandista) y **Juan de Dios Rodríguez** (obrero carpintero), vocales.

Las oficinas de este Sindicato están establecidas en la calle de la Cruz, número 27, principal.

Estas son más que esas armadas patronales

De la prensa de Salamanca:

«La Federación Patronal, presidida por don **Federico Anaya**, al que asistían todos los vocales de la Directiva, se reunieron ayer en magna asamblea para deliberar respecto al seguro obrero obligatorio.»

Concurrieron gran número de patronos. Por unanimidad quedó sancionada favorablemente el acta de la última.

La presidencia, con gran sobriedad de palabras y plausible claridad de pensamiento, expuso el objeto que promovía la junta general extraordinaria que estaba celebrando.

Todos los presentes—dijo—conocen lo que la Confederación Nacional de Patronos tiene establecido respecto al seguro obrero.

Demandó el señor **Anaya** para prevenir contra lo que pudiera ocurrir en este asunto, y toda vez que el reglamento de esta Federación nada determina, que se autorice a la presidencia, a fin de que pueda conferir poder para ejercer cuantas acciones de índole jurídica y extrajudicial puedan suscitarse, mientras se dilucida la controversia planteada sobre el retiro entre la Confederación Patronal y el Estado.

Recordó la necesidad inexcusable que todos los federados tienen de presentar las hojas relativas al retiro a la Directiva de la Federación, encareciendo a los comerciantes que la presenten con la mayor diligencia, pues el perjuicio que pudiera irrogarse al no verificarlo es individual.

Todos los concurrentes se manifestaron conformes en autorizar al señor **Anaya** para que otorgue un amplio poder con el fin ya indicado.

El señor **García Romo** interpuso a la presidencia acerca de si tenía estudiada alguna fórmula para la extensión del poder, el cual debé ser bastante para ejecutar cuantas acciones pudieran sobrevenir.

La presidencia manifiesta que el notario encargado de autorizar el poder tiene estudiada la fórmula.

Pregunta el señor **Mulas** (D. V.) en qué situación se halla el seguro que ya tiene hecho él de las operarias de su casa.

Desde conocer si puede obrar con libertad en este asunto, o qué es lo que debe hacer.

La presidencia le responde que la Confederación tiene que determinar, en este caso, lo que deben hacer los asociados que tuvieren hecho el seguro.

Los recomiendo a éstos que se adhieran a la actitud de la Asociación.

El señor **Fraila** interviene, para decir que en las hojas que les han dado falta una casilla, que es esencial: la de los días.

El señor **Anaya** dice que faltan muchas, y ésta deficiencia ocasiona bastantes confusiones.

Algunos otros señores patronos formularon propuestas de escasa importancia, y seguidamente se levanta la sesión.

Una sencilla explicación: El seguro de la Federación Patronal no es el del Estado. Sin comentarios..., por hoy.

El pleito ferroviario de Córdoba

EL SINDICATO NACIONAL EXPLICA SU ACTITUD

La Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria, el Comité de la primera zona y el Consejo Obrero de M. Z. A., con residencia en Madrid, se han reunido para, después de examinar el acuerdo hecho público por el Sindicato de Transporte de Castilla, fijar la posición de aquel organismo nacional en tan delicado asunto, a fin de encauzar debidamente el pensamiento de todos y cada uno de sus asociados.

Consiste el acuerdo tomado por el Sindicato de referencia en realizar un planete durante una hora en todas las líneas que explota la Compañía de M. Z. A., y en caso de ser necesario, realizar otro de mayor duración para conseguir el readmisión de los obreros del depósito de Córdoba, el abono de los jornales perdidos durante el tiempo que estuvieron parados y el despido absoluto de los esquineros, así como el traslado de los tres obreros de Córdoba motivo de la provocación y del conflicto.

Cómo pueden observar nuestros camaradas, se trata de realizar un movimiento más o menos eficaz por solidaridad con los ferroviarios de Córdoba, quienes han sufrido un serio fracaso con motivo del planete recientemente realizado.

El proceso seguido desde la fundación de los organismos que hoy militan en el Sindicato del Transporte de Castilla; los acuerdos tomados por nuestra organización contra aquellos, ante las repetidas deserciones del puesto de honor señalado a las organizaciones conscientes, y su silencio para con nuestro Sindicato en los momentos de tomar el acuerdo antes citado, son motivos suficientes para considerar relevada de todo compromiso a nuestra organización, y a que ningún vínculo de solidaridad la une con la intercedida en este caso.

Mas conviene recordar, para fortalecer nuestra posición, que el planete de Córdoba fué declarado para conseguirse, parar el servicio de la Compañía a tres compañeros nuestros; no por su mal comportamiento con la organización, como gratuitamente se ha dicho por esos elementos, sino porque se resistieron a ingresar en los Sindicatos profesionales, a pesar del boicot que les declararon.

Estos tres camaradas son los paladines esforzados de la primitiva y verdadera organización ferroviaria, a cuya defensa y desarrollo contribuyeron con la exposición de sus destinos y de su libertad en los tiempos heroicos en que los falsos buchadores de hoy no se atrevían a militar bajo su bandera. Los que en Córdoba se opusieron a la huelga por aumento de tarifas, manifestando en cambio el programa emancipador que trementaba nuestra antigua Federación, y, por último, los que, desoyendo las ridículas amenazas de los retróxicos sindicalistas que en ferrocarriles padecemos, seguían imperterritos a nuestro lado, manteniendo con

plausible firmeza el elevado pensamiento que a nuestra organización informa.

He aquí las semblanzas de los tres camaradas que han merecido las más acris curadas de los componentes de los Sindicatos profesionales y a los que llegó a declararse el boicot, cual a empedernido esquilore, por quince días frías día, durante once años, han traicionado por acción u omisión la causa emancipadora de los explotados del carril.

Siendo la causa que indicada queda la originaria del infanzal acuerdo tomado por el Sindicato del Transporte de Castilla, cometeríamos una torpeza y una traición para con nuestros camaradas secundando al planete proyectado, puesto que entre otras peticiones se incluye el traslado de tan excelentes compañeros.

Además, lo ocurrido en Córdoba es la consecuencia lógica de un sistema de organización que resquebraja los vínculos de solidaridad indispensables para triunfar en nuestras luchas. Y si bien la selección de doscientos o más ferroviarios levanta olas de indignación contra la Compañía que la comete, ello les dará lugar a pensar cuán grande es la indignación que sufrimos nosotros contra quienes, como ellos, por egoísmo o cobardía nos abandonaron en los momentos de luchar para reponer a los seis mil seleccionados de la Compañía del Norte.

Por estas y otras muchas consideraciones, nuestra organización no puede someterse a la protesta, lamentando infinito que la ignorancia y la perversidad de un puñado de hombres la coloquen en el trance doloroso de combatir a otros trabajadores, lo que haremos mientras se persista en pedir el traslado de tres compañeros a quienes consideramos más dignos y más amigos de la organización que la inmensa mayoría de los que militan en los Sindicatos profesionales.

El proceso Sacco-Vanzetti

LA REVISION DURARA VARIOS MESES

Ya hemos informado a nuestros lectores de que en Nueva York se había condenado a muerte a los obreros **Sacco-Vanzetti** por los Tribunales de justicia burguesa, y que dicha sentencia había provocado en América y Europa una general protesta entre la clase obrera organizada. También dijimos que se había entablado recurso contra la sentencia y que había sido aceptado.

Hoy hemos de añadir que la revisión exigirá tal cantidad de procedimientos, que no ya semanas, sino varios meses se supone que se tardará en realizar la revisión.

A los defensores de **Sacco** y **Vanzetti** se les ha concedido un plazo de tres días para presentar el escrito señalando las irregularidades cometidas en el primer enjuiciamiento. Transcurrido este plazo de tres días, la Sala fijará la fecha definitiva de la primera audiencia.

ACCION OBRERA

PARQUES Y JARDINES.—Los obreros de la Sección de Socorros de Parques y Jardines, en reunión celebrada el sábado en la Casa del Pueblo, acordaron suprimir temporalmente el socio por enfermedad y accidente de trabajo, quedando solamente el de sepelio, y rebajando la cuota de 1,50 pesetas a 75 céntimos.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION.—En la reunión celebrada por el Sindicato de la Alimentación, en el salón grande de la Casa del Pueblo, fueron aprobadas las cuentas del último semestre, y quedaron resueltos los demás asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

ARTE DE IMPRIMIR.—Mañana, a las nueve de la noche, celebrará reunión, continuación de las anteriores, la Asociación del Arte de Imprimir, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las nueve de la noche, Arte de Imprimir.—En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Sombrereros y planchadores.

Un embargo trágico

BADAJOS, 14.—Se ha efectuado un embargo en el pueblo de Arroyo de San Serván, produciendo este acto judicial consecuencias verdaderamente trágicas. Quedaron embargados una casa, cien fanegas de trigo, tres mulos y otros efectos, para responder de una deuda que había contraído el vecino **Eduardo Izquierdo**. Este se hallaba casado y con seis hijos, y en un momento de desesperación decidió suicidarse, arrojándose al Guadiana, donde quedó muerto.

Una velada artística

En el Salón Luminoso se celebró la velada teatral organizada por la Sociedad Artística «La Rediprocidad», cuyos productos habían de ser en beneficio de EL SOCIALISTA.

Se pusieron en escena la tragedia, de **López Pinillos**, «La Tierra», y la revista satírico-social, de **Francisco González** y **Nicolás Rullópez**, «Obrero, despiertal!»

Las dos obras fueron admirablemente interpretadas, distinguiéndose en el desempeño de sus respectivos papeles las señoras **Valeriana Bravo**, que recibió muchos aplausos y felicitaciones; **Natalidad Bravo** y **Victoria López**, y los señores **Primitivo Bravo**, que además llevó la dirección artística con mucho acierto; **Francisco Molina**, que fué muy aplaudido en varias ocasiones; **Ladislao Castellanos**, **Santiago Sumel** y **Jesús López**.

El resto del conjunto, compuesto por las señoras **Antonia Martín** y **María López**, el niño **Rodríguez** y los señores **Rodrigo** (D. F.), **Casimiro Rodríguez**, **Anastasio Bravo**, **Nicolás Huete**, **Isidoro Alaminos**, **Santiago Asensio**, **Braço** (J.), **Alaminos** y **López Cayetano**, contribuyeron eficazmente con su disciplinada e inteligente labor al brillante resultado obtenido.

La entrada, no obstante el intenso frío que hizo aquella noche y el estar situado el teatro lejos del centro de Madrid, fué muy buena.

En definitiva, un éxito más en la carrera artística de los elementos que componen «La Rediprocidad» y de los organizadores de esta velada, que se encuentran altamente satisfechos por los resultados artísticos y económicos de la misma, y a los que enviamos nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a todos los que con su labor o ayuda han contribuido al éxito.

DISPUTACION PROVINCIAL

Esta Corporación celebró sesión el sábado.

Ovejero se opuso a que se designara un diputado que en representación de la Diputación tome parte en el mitin que en contra de la proyectada reforma arancelaria organiza la Defensa Mercantil Patronal, y fundamenó su opinión en que tratándose de un acto de intereses particulares, la Diputación debe abstenerse, pues solamente debe actuar para defender los intereses generales.

Y se acordó que pasase la carta de la Defensa Mercantil a estudio de la Comisión.

A la propuesta de conformidad con una ponencia en el expediente relativo a las aduanales que disfrutaban los acogidos del Colegio de la Paz, **Ovejero** pidió que la Diputación obtenga datos exactos sobre los productos de los trabajos ejecutados por los asilados, para atender la obligación que atañe a la Corporación de vigilar y conocer los beneficios que exactamente corresponden a esos asilados por sus trabajos, así como la distribución de esos beneficios.

Y volvió a intervenir **Ovejero**, esta vez para protestar contra el hecho de que el Estado sea el que nombre los maestros del Hospicio que, por su carácter de interinos, no llegan a conocer las condiciones de los alumnos, y éstos a su vez no pueden compenetrarse espiritualmente con el maestro. A la Diputación debía corresponder el nombramiento de maestros y la enseñanza, desapareciendo esas interinidades.

Se aprobaron otros asuntos de trámite y se entró en la discusión del dictamen de la Comisión de Actas en los recursos sobre validez de la constitución de la Diputación y voto particular de los mauristas.

En este tan vital asunto para la provincia, asunto que no tiene otro fondo que el de la aspiración de los mauristas a ocupar la presidencia de la Diputación, contra todas las fracciones políticas de la Corporación, se invirtió casi toda la sesión, con prórroga de horas inusitadas.

Durante este episodio pintoresco de la Administración provincial presidia el comarcalista **García Quejido**.

Las dos y media y tres horas hablando de sí debió votar el señor **Parmenio** o no al constituirse la Diputación. Cuatro diputados mauristas cuchicheando. Tras de otros fracciones bostezando. Uno habló solamente en un momento. Un espectador roncaba... ¿Quién ha dicho que no se hace política en la Diputación?

Toma nota, elector. Fíjate en lo que paran esas promesas de Paraíso que te ofrecen los candidatos burgueses.

Estamos a punto de una epidemia de paludismo. No se habla ya más que de aguas cenagosas... Surgió un pequeño de bronca.

Ovejero intervino para decir que «en efecto, la legislación que tenemos es tan pródiga, que lo mismo que en un real decreto da una orden, en él va también la controrden. Los socialistas votarán contra los mauristas por un fondo moral, no por el aspecto legal».

Por 19 votos contra 14 se desechó el voto particular maurista, y con igual votación quedó aprobado el dictamen de la Comisión.

¡Y eran las tres menos cinco!

Manifestaciones de los sin trabajo en Londres

Una multitud de trabajadores se formó procesionalmente a lo largo del Tamisís, y dirigióse lentamente hacia Hyde Park. Al llegar a la altura del Cenotafio, una de las músicas que acompañaba a los manifestantes comenzó a interpretar el himno a la bandera roja.

Otras manifestaciones análogas se registraron en Dundee, y llegaron a las manos los obreros y la policía al series arrancadas las banderas rojas que llevaban al frente.

Fueron detenidos varios obreros. El problema de la falta de trabajo adquiere caracteres más agudos por la intensificación de los fríos.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas '911.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arroguita, 3. Calentón, 18. Bidebarrieta, 8.

B. Sanrigoberto Accesorios, Garaje. Talleres para auto-móviles. Despacho: calle de Manuel Sívola, 16. Teléfono 417-J.

Imprenta de Felipe Peña Cruz. Se hace toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono : : : : no 14-02-M. : : : : :

R. FERNANDEZ ROJO GRABADOR Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo / a : : : :

Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-M.

El mas puro, el mas fino CONAC FARO Pedido en todas partes.

Funciones para mañana ESPANOL—A las seis, Don Juan Tenorio. Por la noche no hay función. ES LA VA.—A las diez y cuarto, El ardid.

APOLO.—A las seis y media, El capricho de una reina.—A las diez y media, El sinvergüenza en palacio. COMICO.—A las seis y media, La casa de Quirós.—A las diez y cuarto, El cuarto número 13 y La casa de Quirós. FUENCARRAL.—A las seis, El gran galeoto.—A las diez, La tierra. PRICE.—A las cinco y media y a las diez, cinematógrafo especial para familias.

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.

Dolores nerviosos, musculares, reuma, catarros, contusiones.

SECURAN CON **Yodeosal**

Yodo, mentol, éter salicílico, alcanfor, acético.

(Uso externo.)

Analógico.—Sustituye a la tintura de yodo. No mancha ni es caustico. Farmacias y General Martínez Campos, 1.—Laboratorio de la Vinuela de García.